



COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL CORONAVIRUS

- **La Iglesia Católica continuará acompañando a las personas enfermas**
 - **Sin alarmismos y seriedad, podemos frenar el coronavirus**

La Conferencia Episcopal Panameña, al conocer el incremento de personas afectadas por el coronavirus (Covid-19) en nuestro país, reitera que como Iglesia continuará el acompañamiento a todos los enfermos, porque su misión es hacer visible, como Jesucristo, la Misericordia de Dios.

Como pastores, asumimos la responsabilidad de sensibilizar a nuestros fieles y a la sociedad en general, para que tome conciencia de lo urgente que es aplicar los protocolos de prevención y atención definidos por el Ministerio de Salud.

Para contribuir con las medidas de contención de la epidemia del coronavirus, se exhorta a sacerdotes, diáconos, vida consagrada, movimientos apostólicos y laicos, que sigan las siguientes indicaciones:

1. Mantener la serenidad, y evitar propagar informaciones que no sean las que emite el Ministerio de Salud. El peor virus es el miedo. Evitémoslo.
2. Aprovechemos la oportunidad para fortalecer la familia como Iglesia Doméstica, en la que podremos crecer en la fe y orar juntos, de manera que, por la Gracia de Dios, este mal se torne en momentos de unidad y esperanza. Estamos suministrando una oración para que sea rezada en familia, en estas circunstancias que vive el país.
3. En cuanto a las celebraciones eucarísticas:
 - Los sacerdotes que tengan afecciones respiratorias u otros síntomas relacionados, no deben celebrar la Eucaristía con participación de fieles, o entrar en contacto directo con ellos.
 - Asimismo, los fieles que presenten cuadros de afección respiratoria u otros síntomas, deben abstenerse de asistir a las celebraciones litúrgicas. Con esto, no faltan al precepto de participar en las celebraciones dominicales y festivas.
 - Los sacerdotes y ministros extraordinarios de la comunión deben lavarse las manos cuidadosamente –o usar gel antibacterial– antes de



- dar la comunión, y cuando lleven el viático a los enfermos. Incluso, en este último caso, se recomienda usar las mascarillas.
- La comunión eucarística solo se dará en la mano. Los fieles deben recibirla con toda reverencia. Los sacerdotes han de instruir sobre la forma de hacerlo, y garantizar que quien comulgue lo haga a la vista del ministro.
 - El saludo de la paz queda suprimido.
 - Se recomienda que la colecta de la ofrenda se realice después de la comunión para evitar que, antes de recibirla, los feligreses manejen dinero, pues puede ser portador del virus.
 - La Pastoral de la Salud orientará a los fieles sobre las medidas sanitarias que recomienda el Ministerio de Salud.
4. Los sacerdotes durante los Sacramentos de la Reconciliación y Unción de los Enfermos deben usar las mascarillas, y de igual manera guardar todas las precauciones que recomiendan las autoridades de Salud.
 5. Las personas mayores de 70 años o quienes padecen enfermedades que, de algún modo, aumentan el riesgo de contagio, han de tener especiales cuidados, incluida la posibilidad de abstenerse de participar en las celebraciones litúrgicas en los templos.
 6. En la Arquidiócesis de Panamá, en consideración a que el mayor número de casos se concentra en esta jurisdicción eclesiástica, el Arzobispo Metropolitano ha decidido, responsablemente, asumir las siguientes disposiciones:
 - Suspender las misas sabatinas y dominicales. Las celebraciones eucarísticas diarias se han de limitar –según las disposiciones oficiales de Salud– a la participación de 20 a 50 fieles como máximo.
 - Ante esta circunstancia, el domingo se transmitirán celebraciones eucarísticas durante el día por Radio Hogar y FETV, en horario de 8:00 am, 9:30 am y 11:00 am. Exhortamos a las parroquias que tengan plataformas digitales, a utilizarlas para la transmisión de sus celebraciones.
 - Invitamos a vivir estas transmisiones en familia, y a hacer la Comunión Espiritual.
 - En cuanto a las honras fúnebres y los matrimonios, se realizarán con el mínimo de familiares cercanos.



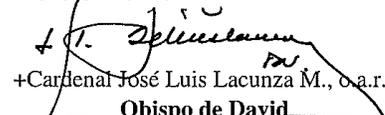
- Se suspenderán las catequesis de Primera Comunión y Confirmación, así como los eventos de parroquias, instituciones y movimientos eclesiales que reúnan a más de 50 personas.
 - Estas medidas estarán vigentes hasta que la autoridad competente anuncie nuevas orientaciones.
7. Las otras diócesis del país, dependiendo de la evolución de la situación sanitaria, asumirán las respectivas medidas preventivas.

Agradecemos la labor de las autoridades de salud, del personal médico que están atendiendo a quienes se ven afectados por el virus, así como a todos los estamentos gubernamentales que trabajan para atender esta situación sanitaria.

Pedimos al Pueblo de Dios intensificar nuestras oraciones para que en estos momentos en que esta epidemia nos desafía, podamos juntos asumir responsablemente nuestro compromiso de aportar a frenar esta crisis sanitaria.

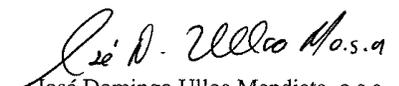
Panamá, 12 de marzo de 2020.


+Rafael Valdivieso Miranda
Obispo de Chitré
Presidente de la C.E.P

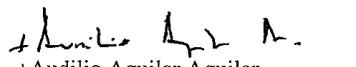

+Cardenal José Luis Lacunza M., o.a.r.
Obispo de David

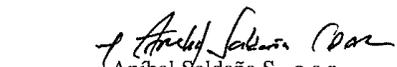

+Pedro Hernández Cartarero, c.m.f.
Obispo del Vicariato Apostólico de Darién
Vicepresidente de la C.E.P.

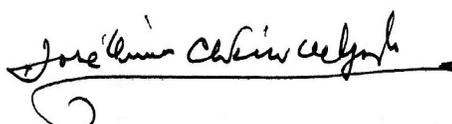

+Manuel Ochogavía Barahona, o.s.a.
Obispo de Colón – Kuna Yala
Secretario General de la C.E. P.


+José Domingo Ulloa Mendieta, o.s.a.
Arzobispo Metropolitano de Panamá

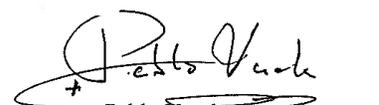

+Edgardo Cedeño Muñoz, s.v.d.
Obispo de Penonomé


+Audilio Aguilar Aguilar
Obispo de la Diócesis de Santiago


+Aníbal Saldaña S., o.a.r.
Obispo del Prelado de Bocas del Toro




+Oscar Mario Brown Jiménez
Obispo Emérito de Santiago


+Pablo Varela Server
Obispo Auxiliar Emérito de Panamá